

C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO.

María del Refugio Ponce, soltera, mayor edad, de este domicilio, con habitación en la casa marcada con el número 60 de la Calle de Primo Verdad, a Ud.,-- respetuosamente manifiesto:

Que de acuerdo con el Decreto de 19 de abril de 1937 y con fundamento en los artículos del 1/o al 4/o, del mismo, vengo a pedir a Esa H. Secretaría de Hacienda, se digne quitarme la multa que me impuso la Oficina Federal de Hacienda de esta Ciudad, según se dice, por infracción al artículo 8/o, del Reglamento de la Ley del -- Impuesto Sobre la Renta.

La Oficina Federal de Hacienda, de este lugar, después de haberme mandado un Inspector, el día ocho de agosto de 1937, me hizo manifiestarle mi Estudio Pianístico Beethoven el cual manifesté con un capital de --- \$ 200.00, doscientos pesos, que es el valor de mi piano.

Ahora resulta que me han puesto una multa-- por haber presentado extemporáneamente el aviso de iniciación, del ejercicio de mi profesión, por lo que no estoy conforme porque yo siempre había preguntado si tenía ---- obligación de pagar al Timbre y se me había dicho por persona condecorada, que el pago de la Cedula quinta, sólo -- obligaba a los que tenían ingresos semestrales mayores de \$ 1,000.00, mil pesos, y que el artículo 109, de la Ley -- del Reglamento del Impuesto Sobre la Renta, me quitaba -- la obligación.

Pero ahora resulta que me dicen que tuve-- necesidad de manifestar la iniciación de mis operaciones-- y como estas empezaron hace veinte años, como iba yo a -- hacer la manifestación si todavía no había Ley.

Aparte, si yo no estoy obligada a pagar--- ni a manifestar por que quiere hacerse la Ley tan despiadada que a una pobre mujer que trabaja para vivir se le-- quiere poner una multa por el hecho de que no manifesté -- lo que no tiene obligación de pagar.

Por todo lo anterior y habiéndome obliga-- do a garantizar el Impuesto Fiscal y acompañando el com-- probante, quiero que esa Secretaría de Hacienda, me per-- done la multa injustificada que me impone la Oficina Fe-- deral de Hacienda de esta Ciudad.

Esperando me harán el favor que solicito,-- me suscribo, su afma., atts., y S. S.

María del Refugio Ponce.